



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,
Empresas y Empleo

TRATAMIENTOS CAPILARES ESTÉTICOS (RD 716/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Imagen Personal			
NIVEL	3	CÓDIGO	IMPQ0308
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	440 horas	NORMATIVA	RD 716/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1261_3	Realizar el diagnóstico y diseñar tratamientos capilares estéticos	MF1261_3	Diagnóstico y protocolos de alteraciones capilares estéticas	80	
UC1262_3	Realizar tratamientos capilares estéticos en condiciones de seguridad e higiene	MF1262_3	Aplicación de tratamientos capilares estéticos	120	- UF0536: Higiene y tratamientos estéticos de las alteraciones capilares (90 horas). - UF0537: Aplicación de prótesis en los tratamientos capilares estéticos (30 horas).
UC0795_3	Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal	MF0795_3	Dirección y gestión de empresas de imagen personal	60	
		MF0352_2	Asesoramiento y venta de productos y servicios para la Imagen personal	60	
UC0352_2	Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal	MP0116	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Tratamientos capilares estéticos	120	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
<p>Técnico superior en Estilismo y dirección de peluquería</p> <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 1577/2011 de 4 de noviembre <p>Técnico superior en Asesoría de Imagen Personal y corporativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 1685/2011, de 18 de noviembre 		